



A Y U N T A M I E N T O
DE
12594 OROPESA DEL MAR / OROPESA
(Castellón)

Referencia:	2023/11066F
Asunto:	CONTRATO DE SERVICIO DE REDACCION DE OBRAS DE ACOMETIDA GENERAL DE ABASTECIMIENTO Y REMODELACION E INTERCONEXION DE LOS DEPOSITOS BOMBÍ Y CAMARÓ DE OROPESA DEL MAR
Procedimiento:	Previo de necesidades
CONTRATACIÓN (MIC)	

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Visto que por Resolución de Alcaldía número 2023001634 de fecha 8 de agosto de 2023 se aprobó el expediente y el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares para la contratación, por procedimiento abierto simplificado y varios criterios de valoración, del servicio de redacción del proyecto de ejecución de las obras de acometida general de abastecimiento y la remodelación e interconexión de los depósitos Bombí y Camaró de Oropesa del Mar, con un presupuesto de licitación de 66.115,70 euros y 14.782,30 euros en concepto de IVA (total 80.898,00 euros).

Visto que en fecha 23 de agosto de 2023 se publica el anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, con número de expediente 17-SERV2023 iniciándose el plazo para la presentación de proposiciones.

Visto que se detectan unos errores en el Pliego de cláusulas Administrativas que hacen necesaria la revisión y modificación de su contenido.

Vista la Resolución de Alcaldía número 2023001818 de fecha 12 de septiembre de 2023, por la que se revoca que la Resolución de Alcaldía número 2023001634 de fecha 8 de agosto de 2023, dejando sin efecto el anuncio de licitación del expediente número 17-SERV2023 publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 23 de agosto de 2023.

A los efectos previstos en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en relación con el artículo 116 del citado texto legal, esta Alcaldía entiende necesario proceder a la prestación del servicio de redacción del proyecto de ejecución de las obras de acometida general de abastecimiento y la remodelación e interconexión de los depósitos Bombí y Camaró de Oropesa del Mar, actuación incardinable en un contrato administrativo de servicios, según lo previsto en el artículo 17 de la LCSP, al objeto de mejorar la eficiencia, la reducción de pérdidas en las redes de distribución, y la reparación y mejora de los depósitos e instalaciones de Automatismos, instrumentación y comunicación, así



A Y U N T A M I E N T O
DE
12594 OROPESA DEL MAR / ORPESA
(Castellón)

como el aumento de la capacidad de almacenamiento actual al integrar el depósito Camaró a los depósitos actuales del Bombí.

A tal efecto,

DISPONGO

PRIMERO.- Iniciar el expediente administrativo para llevar a cabo la tramitación del contrato administrativo de servicio de redacción del proyecto de ejecución de las obras de acometida general de abastecimiento y la remodelación e interconexión de los depósitos Bombí y Camaró de Oropesa del Mar.

SEGUNDO.- Dar traslado a los Servicios Técnicos municipales de este Ayuntamiento con el fin de que se proceda a la elaboración de la correspondiente memoria justificativa y del pliego de prescripciones técnicas, en los que se cuantifique el precio del contrato, así como a proceder, en su caso, a la correspondiente tramitación del expediente de contratación administrativa en función de la consignación presupuestaria existente.

A los efectos previstos en el artículo 28 de la LCSP, se justifica la necesidad de acudir al contrato administrativo de servicios en base a la insuficiencia de medios personales y materiales existentes en el Ayuntamiento de Oropesa del Mar, ya que se requiere la prestación de un servicio especializado.

TERCERO.- Publicar la presente providencia en el perfil del contratante de esta Administración, a los efectos previstos en el artículo 116.1 de la LCSP.